

Con un anuncio publicado ayer en el BOE,

El Ministerio de Medio Ambiente licita la estabilización de las playas a poniente de Cambrils

- Las obras consistirán principalmente en la sustitución del actual espigón deteriorado por otro más efectivo y la regeneración de la playa
- El presupuesto de licitación supera los 800 millones de €.

Tarragona, 3 de junio de 2010

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Medio Ambiente anunciaba en el BOE de ayer día 2 de junio de 2010 la licitación de las obras de estabilización de las playas a Poniente de Cambrils (Tarragona). El presupuesto de licitación asciende a 857.628,90 €.

Las actuaciones que integran este proyecto se localizan al lado del margen izquierdo de la desembocadura de la riera de Riudecanyes, en las playas a poniente de Cambrils. Los objetivos de este proyecto consisten en la recuperación y la protección de una zona de playa muy degradada por los temporales así como su recuperación medioambiental, mejora que se llevará a cabo mediante la retirada del espigón existente, inefectivo y deteriorado, y la construcción de otro con una orientación adecuada. De esta manera se alcanzará retener el material aportado y se protegerá del oleaje para conseguir que se forme playa con la aportación de saulón.

Las tareas a llevar a cabo son el desmontaje del espigón inclinado que consiste en la retirada de 170 metros de espigón, formato con rompeolas de 1.500 a 3.000 kilos, y su amontonamiento temporal en obra para su futura nueva colocación en la construcción de un nuevo espigón de 150 m. casi perpendicular en la costa.

Se construirá un nuevo espigón de 150 metros de longitud casi perpendicular en la costa donde ahora existe el espigón inclinado que se retirará. El material utilizado para la construcción, tanto del núcleo como del manto del nuevo espigón, será lo que se haya apilado del desmontaje del dique, y espigón existente. Mediante la construcción de este nuevo espigón se alcanzará proteger y retener el material aportado para la formación de playa.

La regeneración de la playa se hará mediante la aportación de 32.000 m³ de saulón. De éstos m³ se utilizarán unos 4.000 m³ para la construcción del camino para acceder y el resto se aportará una vez finalizada la construcción del espigón.

Este proyecto se enmarca dentro de las actuaciones que realiza el Ministerio de Medio ambiente y Medio Rural y Marino para cumplir la Ley de Costas en el sentido de intervenir en los procesos de degradación del litoral. Se incluyen aquéllas que favorecen su recuperación y protección, tanto en lo que concierne referencia a su integridad física como para garantizar el libre acceso y uso público del mar, de su ribera y del resto del dominio público marítimo-terrestre, sin más excepciones que las derivadas de razones de interés público debidamente justificadas, así como regular la utilización racional de estos bienes con el respeto al paisaje y al medio ambiente.